

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Ministerio de Fomento.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras. Secretaría General.

c) Número de expediente: 30.195/01-6 10/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
b) Descripción del objeto: Control y vigilancia de las obras: Autovía del Cantábrico a la Meseta. CN-611 de Palencia a Santander, puntos kilométricos 161 al 171. Tramo: Corrales de Buelna (Sur)-Molledo. Provincia de Cantabria.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 15 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 3.743.447,08 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 27 de junio de 2002.
b) Contratistas: «G.O.C., Sociedad Anónima» y «Control de Calidad, Sociedad Anónima» (UTE).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 3.047.164,70 euros.

Madrid, 27 de junio de 2002.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—40.457.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Fomento.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras. Secretaría General.

c) Número de expediente: 30.97/01-2 523/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
b) Descripción del objeto: Control y vigilancia de las obras: 32-LO-2850. Refuerzo de firme en la N-232, puntos kilométricos 447,70 al 457,000. Tramo: Gimileo-Tirgo; 32-LO-2840. Refuerzo de firme. CN-120, puntos kilométricos 28,800 al 53,260. Tramo: Hornilla-límite provincia Burgos; 32-LO-2980. Refuerzo de firme N-111, N-113 y N-232. Provincia de La Rioja.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 170, de 17 de julio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 287.745,81 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 1 de julio de 2002.
b) Contratistas: «Consulpal, Sociedad Limitada» y «Control de Ingeniería y Proyectos, Sociedad Anónima» (UTE).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 229.560,59 euros.

Madrid, 1 de julio de 2002.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—40.456.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Fomento.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras. Secretaría General.

c) Número de expediente: 30.115/01-3. TP-511/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
b) Descripción del objeto: Proyecto de construcción. Autovía A-42 de Levante a Extremadura. Tramo: Ciudad Real (N-430)-Atalaya del Cañavate (A-31). Subtramo: Villarrobledo (O)-Carretera N-301. Provincias de Albacete y Cuenca.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 1 de agosto de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.839.097,04 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 1 de julio de 2002.
b) Contratista: «Eptisa Servicios de Ingeniería, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.385.895,27 euros.

Madrid, 1 de julio de 2002.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—40.455.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Fomento.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras. Secretaría General.

c) Número de expediente: 30.297/01-3. TP-527/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de construcción. Ampliación a tercer carril en la N-II, entre Meco y Guadalajara, puntos kilométricos 38,5 al 55,0. Provincia de Guadalajara.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 180.303,63 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 3 de julio de 2002.
b) Contratista: «Control de Ingeniería y Proyectos, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 147.913,66 euros.

Madrid, 4 de julio de 2002.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—40.452.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Fomento.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras. Secretaría General.

c) Número de expediente: 30.240/01-6 30/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
b) Descripción del objeto: Control y vigilancia de las obras: Nueva carretera. Autovía del Cantábrico. CN-632 de Ribadesella a Lueca, puntos kilométricos 111,9 al 119,0. Tramo: Tamón (Carreño)-Otur (Luarca). Subtramo: Soto del Barco-Muros del Nalón. Provincia de Asturias.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 305, de 21 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.602.286,44 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 3 de julio de 2002.
b) Contratista: «Geocisa, Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: 1.491.482,03 euros.

Madrid, 4 de julio de 2002.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—40.454.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Fomento.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras. Secretaría General.

c) Número de expediente: 30.298/01-3. TP-531/01.